

ACTA DE INSPECCIÓN

e , funcionario interino y funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectores acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se han personado el día 9 de septiembre de 2024 en la instalación de radiodiagnóstico de la Universitat Autònoma de Barcelona con NIF , en la facultad de medicina, situado en la avenida , de Cerdanyola del Vallès.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a actividades con equipos de rayos X sobre piezas anatómicas humanas en salas de disección, con última inscripción de la instalación realizada en fecha 14.12.2023 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Indústria del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por , cap dels Serveis Científicotècnics de l'Àrea de Gestió de la Recerca y , directora técnica del Servei de Radiacions Ionitzants, quienes aceptaron finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advirtió a las representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se dedica a la realización de formación e investigación en salas de disección con la utilización de equipos de rayos X.
- Se informa a la inspección que cuando se va a realizar este tipo de formaciones o actividades de investigación, una EVAT autorizada alquila los equipos a la instalación.
- Según la documentación aportada por la instalación, habitualmente se utilizan los servicios de la EVAT (ERX/). Las

representantes de la instalación argumentan que el _____, de _____, es el responsable de los alquileres de los equipos procedentes de la EVAT _____.

- El 02.04.2024 se solicitó una nueva modificación en el registro de instalaciones de rayos X para una nueva formación en fechas 6 y 7 de abril de 2024. Al no llegar a tiempo para presentar toda la documentación, en fecha 22.04.2024 se presentó un desistimiento a dicho trámite.
- Estaba disponible el informe periódico de la instalación correspondiente al año 2022, que había sido presentado en el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives el 29.03.2023.

Tal y como se especifica en el informe periódico, la directora de la instalación es _____.

1. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS DE LA INTALACIÓN

- La instalación de rayos X se encuentra ubicada en las salas de disección de la Facultad de Medicina de la Universidad autónoma de Barcelona (UAB).
- La inspección visitó las dependencias de la instalación. La instalación está formada por 1 sala dedicada a la disección de cadáveres en las cuales se realizan cursos mediante la utilización de equipos de rayos X y actividades de investigación. En el momento de la inspección no había ningún equipo de rayos X en las dependencias de la instalación.
- Se disponía de medios para establecer un acceso controlado a las salas donde se realizan las diferentes formaciones.

2. PROGRAMA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- Estaba disponible el programa de protección radiológica de la instalación, según lo establecido en el RD 1089/2009.

3. CONTROL DE NIVELES DE RADIACIÓN

- La UTPR _____ realizó el último control de niveles de radiación de las diferentes áreas de influencia del último equipo radiactivo que tuvo la instalación, en fecha 16.05.2023.
- En el momento de la inspección no había equipos registrados en la misma. La última actividad formativa fue del 16.05.2023 al 18.06.2023. Se muestran a la inspección los registros de dichas formaciones.

- Se realizan las pruebas de aceptación a los equipos adquiridos. Dichas pruebas están supervisadas por el departamento de radiaciones ionizantes de la UAB.
- Se disponía del certificado de conformidad correspondiente al año 2023, emitido por la UTPR en fecha 19.05.2023, en el que no se indican desviaciones.

4. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Este tipo de formación la realiza personal externo a la instalación con acreditación para operar instalaciones de radiodiagnóstico médico.
- Estaba disponible una acreditación de director de instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre de , IRB Salas disección.
- Durante la inspección se hace constar a los representantes de la instalación, que el personal que manipula los equipos, a parte de la correspondiente acreditación, deben tener una relación contractual con la misma.

5. CONTROL DOSIMETRICO DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS

- Disponen de un convenio con el servicio de dosimetría del para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación.
- Actualmente disponen de 1 dosímetro de área. Estaba disponible el resumen anual de la dosimetría correspondiente al año 2023.
- La instalación no dispone de un protocolo de asignación de dosis para asignar las dosis medidas con los dosímetros de área a los trabajadores expuestos de la instalación.
- La instalación lleva un registro del control dosimétrico para los miembros de público asistentes a las formaciones.

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)

- La instalación no dispone de EPIs propios. En todos los cursos de formación impartidos, es la propia EVAT la que cede las protecciones correspondientes para la realización de las formaciones.
- No existen evidencias documentales que se realicen controles a las protecciones plomadas que recibe la instalación.

7. VISITA A LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTALACIÓN

- La inspección visitó la instalación de rayos X. En el momento de la inspección, no había ningún equipo de rayos X asignado a la misma.

8. OBSERVACIONES

- La inspección indicó a las representantes del titular que, de acuerdo con la legislación vigente, las instalaciones de rayos X destinadas a docencia e investigación deben ser instalación radiactiva.
- La instalación indicó que realizarán una solicitud de instalación radiactiva de esta instalación para cumplir con lo establecido en la normativa.

9. DESVIACIONES

- No habían realizado la revisión de los EPIs disponibles en las formaciones (Real Decreto 1976/1999, de 23 de diciembre).
- No consta que tengan un protocolo de asignación de dosis ni que se haya realizado la correspondiente asignación de dosis a los trabajadores de categoría B de la instalación controlados mediante dosimetría de área (artículo 19.3. del RD 1085/2009, de 3 de julio).

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

(TCAT)  Firmado digitalmente por
(TCAT)
Fecha: 2024.10.04 13:27:40 +02'00'

(TCAT)  Firmado digitalmente por
(CAT)
Fecha: 2024.10.04 13:31:40 +02'00'

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Signat digitalment per:
UAB Cap
Universitat
Autònoma
de Barcelona Serveis Científicotècnics

2024.10.2
5 14:00:13
+02'00'

Signat digitalment per:
UAB Núcleu
Universitat
Autònoma
de Barcelona

2024.10.2
8 09:03:40
+01'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):



2024.10.2
5 13:55:37
+02'00'



2024.10.2
8 09:02:31
+01'00'
